

INFORME DE LA COMISARIA

Señores

GERENTE Y DEMÁS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA FIR
MA "INTERCAMBIO COMERCIAL S.A."

Ciudad.-

Estimados señores:

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes con-
tenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia
tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes, el informe relati
vo al ejercicio económico del año 1.988, de la firma INTERCAMBIO
COMERCIAL S?A.

Del estudio de la contabilidad y comprobantes del Balance General
Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación de los
saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la
elaboración de dichos balances y estados, se desprende que todas
las cuentas están debida y oportunamente manejadas; por lo tanto
no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a Uds. mi conformidad con el correcto -
control, y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,



COMISARIA

Gquil, 27.04.89